JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) SECRETARÍA

A despacho de la señora Juez el contenido de la documentación procedente de la Oficina de Instrumentos Públicos de esta ciudad, relacionada con la inscripción de la demanda.

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), noviembre 27 de 2023

JAMES TORRES VILLA
Secretario

AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 1083-"PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO

-MÍNIMA CUANTÍA-" -S.S.-RADICACIÓN NRO. 2022-00383-00.-

DEMANDANTE: LUÍS ANÍBAL ÁNGEL QUICENO

CODEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSEFINA ANGEL

TREJOS Y PERSONAS INDETERMINADAS (COLOCA CONOCIMIENTO INSCRIPCIÓN DEMANDA)

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines que la parte actora estime pertinentes, COLÓCASELE en conocimiento el contenido de la instrumentación expuesta por la Oficina de Instrumentos Públicos de

Cartago (Valle), relacionada con la Inscripción de la Demanda ordenada al interior de estas diligencias, la cual SURTIÓ los EFECTOS LEGALES deseados por aquella.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL